
“DE EQUIPOS TÉCNICOS A EQUIPOS DE APOYOS A LA INCLUSIÓN”

El título del presente documento, en pocas palabras representa una línea del tiempo en cuanto a la transformación de los accionares de los profesionales¹ que integran un Equipo de Apoyo a la Inclusión.

Acompañadas por marcos legales², muchas son las modificaciones que han acontecido en lo que respecta a desarrollar el oficio de las profesiones de los miembros de un Equipo de Apoyo vivenciando un paradigma inclusivo en las escuelas.

El conjunto de profesionales de los Equipos de Apoyo, pasaron de ser “Equipos Técnicos” a “Equipos de Apoyo a la Inclusión” quienes definen su hacer, en la búsqueda de las barreras del entorno, en la producción de accesibilidad, en la elaboración de diferentes niveles y tipos de apoyos y en ciertas ocasiones en la elaboración de ajustes razonables, con el objetivo de lograr que todos y todas los/as estudiantes puedan aprender y participar en una escuela inclusiva.

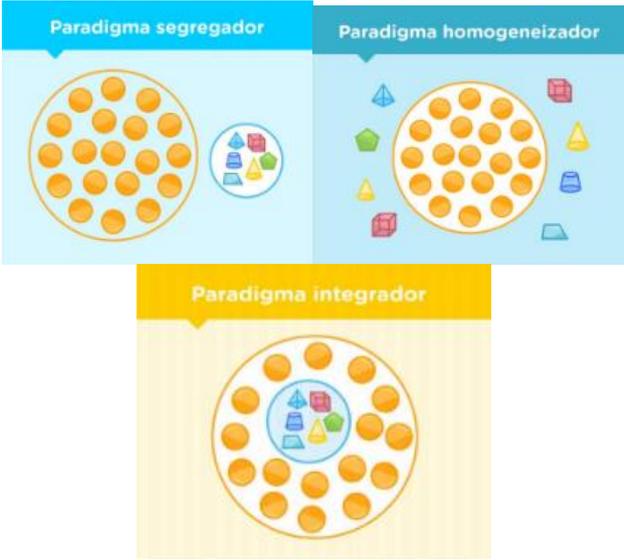
Los Equipos de Apoyo a la Inclusión trabajan de manera corresponsable con Escuelas de Nivel para generar accesibilidad, apoyos y ajustes razonables. También tienen la función (entre otras) de detectar las barreras.

Como es conocido existen diferentes barreras en el entorno: comunicativas, físicas, sociales/actitudinales y didácticas. Los profesionales que integran los Equipos de Apoyo tienen la función de encontrar, reconocer y revisar esas barreras para tratar de derribarlas o minimizarlas en un trabajo corresponsable con la Escuela de Nivel, por lo cual es necesario que se produzca una relación con carácter de reciprocidad, flexibilidad y sustentabilidad en el tiempo, que propicie el trabajo conjunto con toda la comunidad educativa con el objetivo de favorecer prácticas inclusivas.

¹ Llámese profesionales de los Equipos de Apoyo a la Inclusión, a aquellos que no cumplen con acciones meramente pedagógicas y que producen accesibilidad, apoyos y ajustes razonables desde diversas áreas disciplinares con el fin de derribar barreras comunicativas, físicas, sociales y actitudinales. Los profesionales que suelen conformar los Equipos de Apoyo son Fonoaudiólogos, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Terapistas Ocupacionales, Kinesiólogos, Psicomotricistas, Asistentes Educativos, entre otros.

² Normativas nacionales y provinciales: <https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/direccion-inclusiva/normativa> ; <https://estudiar.lapampa.edu.ar/niveles/educacion-inclusiva/304-normativas>

Para aportar mayor claridad, a los cambios que acontecen, se resume la información que antecede, en el siguiente cuadro:

Antes	Ahora
Paradigma Biológico o Médico:	Paradigma de Derechos Humanos Modelo Social
<p>-Segregador, homogeneizador, integrador-</p> 	<p>-Inclusivo-</p> 
Equipos Técnicos	Equipos de Apoyo a la Inclusión

<p>Perspectiva de abordaje individual centrada en el/la estudiante con discapacidad, déficit, limitaciones o problemáticas.</p>	<p>Perspectiva de abordaje institucional</p>
<p>Centra el problema en “el/la estudiante” que presenta discapacidad, déficit, limitaciones o problemáticas, para buscar “adaptaciones” o “ajustes” que le permitan integrarse a las actividades de la escuela.</p> <p>El abordaje es individualizado siempre. Se buscan estrategias y metodologías tendientes a la “normalización” del sujeto.</p> <p>Los Equipos Técnicos se encargan de ejecutar programas de tratamiento y modelos de intervención centrados en las disciplinas y saberes de los profesionales.</p>	<p>Se establece el modelo de respeto por la diversidad, entendida como un valor que aporta riqueza a la escuela.</p> <p>Presenta inicialmente un abordaje institucional, lo que implica reconocer barreras del entorno para luego discriminar diferentes tipos y niveles de apoyo/ajustes razonables.</p> <p>Los Equipos de Apoyo, tienen en cuenta la Escuela de Nivel en general (en cuanto a su política, cultura y prácticas educativas inclusivas) y a su vez, deben producir y brindar accesibilidad y apoyaturas diversas: a la comunidad; a la institución; a docentes; familias y estudiantes, siempre centrándose en su contexto.</p>

Los Equipos de Apoyo en el Pasaje de la “Integración” a la “Inclusión”:

Dado que el nuevo lugar de trabajo de los Equipos de Apoyo, es dentro de la Escuela de Nivel, cada profesional debe implicarse con la institución educativa donde realiza sus funciones, solicitar la lectura del Proyecto Educativo, participar en las líneas de trabajo definidas, articular con los/as Docentes de Apoyo a la Inclusión, conocer el avance de las acciones realizadas y sobre todas las cosas, comprometerse como un miembro más de la comunidad educativa. En este contexto, la tarea de los profesionales de los Equipos de Apoyo a la Inclusión está asociada a la realización de un

abordaje destinado a la diversidad de estudiantes que habitan la escuela (entre ellos/as los/as estudiantes con discapacidad).

Las acciones ya no se centran en la realización de “adaptaciones” pensadas desde la “rehabilitación o la corrección de un déficit” de un sujeto observado, sino que se realizan abordajes en los cuales se definen distintos niveles y tipos de apoyo que permitan a los/as estudiantes cumplir con su derecho a la educación a partir de propuestas educativas donde todos y todas queden contemplados. Dicha construcción de apoyos, ya no están dirigidas sólo a los/as estudiantes, sino que pueden tener a una diversidad de destinatarios de la institución educativa: directivos; docentes; familias; estudiantes; compañeros/as de los/as estudiantes u otras categorías que puedan surgir.

En función de lo expuesto es necesario realizar modificaciones en el lenguaje que suele utilizarse y que pertenecen a paradigmas anteriores, para adentrarse en el paradigma inclusivo:

Paradigma Biológico o Médico:	Paradigma de Derechos Humanos o Modelo Social
<p>Estudiantes de los Equipos de Apoyo (Ej: el/la estudiante es del CAE; el/la Estudiantes es del SAI).</p> <p>Estudiantes integrados; Estudiantes de inclusión.</p>	<p>Estudiantes de la Escuela de Nivel.</p> <p>No existen matrículas compartidas, todos/as son estudiantes de las Escuela de Nivel.</p>
<p>Se habla de “<u>casos</u>”, debido a que mediante la casuística se revela un método adecuado para abordar determinadas enfermedades.</p> <p>El “caso”, es una forma de cuantificar y calificar en el área de salud.</p>	<p>Se habla de “<u>situaciones</u>”, debido a que la “situación” incluye un conjunto de personas, elementos, hechos, relaciones o condiciones que se producen en un cierto período de tiempo que se presenta como transitorio y flexible.</p>
<p>Modo de abordaje: realización de tratamientos y terapias centradas en el/la estudiante con déficit, limitaciones o discapacidad con el fin de lograr mayor “normalidad”.</p>	<p>Modo de abordaje: realización de propuestas de accesibilidad, apoyos y ajustes razonables desde el ámbito educativo: *PPI (Proyecto Pedagógico Individual para la</p>

	Inclusión) *Construcción de Apoyos desde una Perspectiva Inclusiva ³ .
Objetivos terapéuticos.	Objetivos educativos.
Realización de interconsultas y derivaciones.	Trabajo en corresponsabilidad con la Escuela de Nivel e inter-Equipos de Apoyo. Construcción de configuraciones y redes de apoyos.
Definición de la trayectoria del/ de la estudiante en función de su discapacidad, patología, afección, dolencia o padecimiento.	La definición del diagnóstico, condición o situación, no determina, ni define la trayectoria educativa.
Producción de adecuaciones o adaptaciones para que el/la estudiante “pueda pertenecer en el contexto”.	Construcción de accesibilidad, apoyos y ajustes razonables para aprender y participar de la escuela.
Visión puesta en el/la estudiante.	Visión puesta en las barreras que se presentan para minimizarlas o derribarlas.
Denominación de estudiantes y familias como: “estudiantes complejos/as” o “familias complejas” .	Existen situaciones en las que se deben derribar o minimizar mayor cantidad de barreras o se deben contemplar mayores niveles y tipos de de apoyos, ajustes razonables o accesibilidad. Los/as estudiantes y sus familias no son complejos, sino que en algunas ocasiones, los entornos deben derribar mayores cantidades y variedades de barreras.
Determinación de la familia y el/la estudiante como espectadores del proceso educativo.	Participación de la familia y el/la estudiante en la construcción del proceso educativo, definidos como protagonistas del mismo.
Tratamiento del/ de la estudiante como sujeto que no puede tomar definiciones por sí mismo.	Inclusión del/ de la estudiante como parte del proceso educativo, en cuanto a la participación, toma de decisiones y respeto por sus necesidades.

³ Ministerio de Educación: “Del Ingreso a la Modalidad de Educación Especial a la Construcción de Apoyos desde una Perspectiva Inclusiva” (2021) https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/unidades_de_organizacion/inclusiva/Del-Ingreso-a-la-Modalidad-de-Educacion-Especial.pdf

El trabajo en equipo:

Es común escuchar en el discurso cotidiano que trabajar en equipo es positivo, enriquecedor y que potencia los accionares. Pero también se sabe que acordar con otros es un proceso complejo, que adherir a una determinada perspectiva y trabajar en conjunto suele ser un gran desafío.

Por ello, se plantea como necesario definir el significado de lo que implica “Trabajar en Equipo”. De acuerdo a lo que plantea Ruth Harf:

“Hablar de Equipos remite a la delegación de tareas, negociación y reconversión de conflictos. Implica aceptar la complejidad de la tarea institucional y al mismo tiempo lleva a la satisfacción de compartir metas y espacios, al desarrollo de sentimientos de pertenencia y la comprensión de la dificultad del trabajo aislado e individualista.

Formar y conformar equipos en las escuelas, dando respuestas colectivas a requerimientos institucionales, tiende a una gestión lo más democrática posible.

El Equipo remite a un trabajo de carácter colectivo, cuya producción va más allá de la suma de aportes individuales.

En los “equipos de trabajo” los objetivos son claros, específicos, concretos, generalmente con un grado de preexistencia, verificables y evaluables (...)⁴

Quizás una de las claves para entender el trabajo en equipo tiene que ver con comprender que los mismos no se generan por el solo hecho de trabajar juntos, sino que se construyen en un trabajo colaborativo y corresponsable, donde se suman habilidades, actitudes, experiencias, puntos de vista y capacidades.

Trabajar juntos en base a objetivos y metas en común potencia la creatividad y la generación de ideas; promueve valores como el respeto a la diversidad; valoración del trabajo propio y de los demás; permite conocer diferentes puntos de vista y debatir sobre posibles cursos de acción.

Generar equipos, da lugar a la realización de aportes multidisciplinarios y la producción de apoyos en configuraciones y redes, donde la horizontalidad genera una estructura dinámica y flexible.

⁴ Harf, Ruth (2001) “Equipando Equipos”. Novedades Educativas Reflexión y debate. Año XIII, N°123, pág 36-41.

Por ello es necesario, lograr esa construcción mediante:

- La comunicación eficaz.
- El manejo de la información: conocimiento acerca de los proyectos educativos, de las comunidades educativas y de las trayectorias educativas.
- La explicitación de metas y objetivos claros, que permite clarificar qué es lo que se busca antes de empezar a trabajar.
- La elaboración de trabajos en red o configuraciones de apoyo.
- La definición de roles y funciones.
- La puesta en marcha con cronogramas de ejecución.
- La evaluación de las acciones realizadas con el fin de mejorar la dinámica del trabajo en equipo.

Espacios en los que trabajan los profesionales de los Equipos de Apoyo:

El accionar de los Equipos de Apoyo sucede en dos espacios de intervención de manera permanente:

- Hacia el interior de sus propios Servicios, Escuelas, Equipos o Centros de Apoyo:
Espacio Intra-institucional.
- Hacia las Escuelas de Nivel o Modalidades donde se realizan apoyaturas:
Espacio Inter-institucional.

Aspectos	Espacio Intra-institucional	Espacio Inter-institucional
Normativos	Conocer las normativas: Convenciones, Decretos, Resoluciones y Disposiciones, como herramienta para garantizar los derechos de los/as estudiantes y posicionarse en el paradigma de la Inclusión.	Retomar lectura de las normativas, comprenderlas, promoverlas y gestionarlas para su socialización. Lo que significa lectura, toma de posición y divulgación de manera continua y sistemática en las Escuelas de Nivel.
	Formarse para la identificación de barreras y la construcción de	Colaborar con las Escuelas de Nivel en la identificación de

Detección de barreras	<p>estrategias que mediatizan la posibilidad de derribarlas o minimizarlas.</p>	<p>barreras y obstáculos para el acceso, el aprendizaje y la participación de los/as estudiantes. Así como también la puesta en práctica de acciones y estrategias para minimizarlas o derribarlas.</p>
Trabajo en Equipo	<p>Conformar los Equipos de trabajo. Planificar metas y objetivos del Equipo de pertenencia. Participar de una comunicación eficaz. Producir dispositivos que impliquen trabajos en red o configuraciones de apoyo. Generar la definición de roles y funciones dentro del Equipo. Poner en marcha acciones con cronogramas de ejecución. La evaluación de las acciones realizadas.</p>	<p>-Vincular el Equipo de Apoyo a la Inclusión con el Equipo de trabajo de la Escuela de Nivel. -Producir acciones inter-Equipos de Apoyos para armar redes (es decir trabajar con otros Equipos de Apoyo que se encuentren en la misma Escuela de Nivel). -Generar corresponsabilidad y trabajo en conjunto unificando objetivos y metas con el fin de lograr buenas prácticas inclusivas.</p>
Relación con el/la Directora/a	<p>El Director de un Equipo de Apoyo a la Inclusión coordina y dirige las actividades que el Equipo de Apoyo realiza hacia el interior de su propio espacio y hacia las Escuelas de Nivel.</p> <p>Coordinar implica la organización de acciones, tiempos, recursos y espacios.</p>	<p>El Equipo de Apoyo debe mantener una comunicación fluida con el/la Director/a de la Escuela de Nivel, entendiéndolos/as como gestores/as de las políticas, prácticas y cultura inclusiva de la institución educativa.</p> <p>El Equipo, trabaja de manera colaborativa y corresponsable según las decisiones y acciones propuestas por el Equipo de Gestión con el fin de favorecer y optimizar las trayectorias escolares.</p>

<p>Uso del Espacio físico</p>	<p>Realización de apoyos individuales a estudiantes o abordajes familiares en la Escuela, Servicio o Centro de Apoyo, generalmente en contra-turno.</p> <p>Reuniones de Equipo, organización y coordinación de acciones y actividades.</p>	<p>El espacio de intervención privilegiado es el aula y los espacios comunes de todos/as los/as estudiantes.</p> <p>El uso de espacios específicos destinados a Apoyo a la Inclusión queda supeditado a situaciones de necesidad y especificidad.</p>
<p>Planificación de Apoyos</p>	<p>Planificar apoyos de diversos tipos y niveles con perspectiva comunitaria e institucional.</p> <p>Discriminación de los diferentes niveles y tipos de apoyo a brindar.</p>	<p>Generar configuraciones y redes de apoyos de acuerdo a las necesidades que se planteen en los diferentes niveles: comunitario, institucionales, familiares e individuales.</p>
<p>Accesibilidad</p>	<p>La accesibilidad, permite superar ciertas barreras y realizar los ajustes necesarios para minimizarlas o eliminarlas, en función de que no se conviertan en condiciones para cumplir con el derecho a la educación.</p>	<p>Los integrantes de los Equipos de Apoyo se convierten en detectores de barreras y propulsores de accesibilidad, teniendo en cuenta las diferentes dimensiones a considerar: actitudinal, comunicacional, instrumental, metodológica, programática, tecnológica, entre otras.</p> <p>Los Equipos identifican necesidades de accesibilidad y trabajan en corresponsabilidad con las escuelas de nivel para gestionarlas y generarlas.</p>
	<p>Gestionar espacios para que el Equipo pueda interactuar y reflexionar sobre las sobre la propia práctica para generar nuevas intervenciones y</p>	<p>Gestionar espacios para trabajar de manera inter-institucional con el fin de reflexionar, analizar y evaluar las prácticas realizadas en</p>

Comunicación	<p>potenciarlas.</p> <p>Mantener una comunicación fluida con el Equipo de Apoyo a la Inclusión del que son parte para generar reciprocidad, flexibilidad y sustentabilidad de las acciones en el tiempo.</p>	<p>conjunto.</p> <p>Generar fluidez en los intercambios de saberes entre el Equipo de Apoyo y el Equipo de Enseñanza de la Escuela de Nivel, entendiendo que ningún saber tiene más valor que otro, sino que deben sumarse.</p>
Corresponsabilidad	<p>Suma de acciones responsables, emitidas por los/as diferentes miembros del Equipo.</p> <p>Disponibilidad para dialogar y lograr acuerdos en el marco de un trabajo conjunto y colaborativo.</p>	<p>Trabajar juntos/as, se habilita a partir de la disposición activa.</p> <p>Desde allí, se deben construir las configuraciones y redes de apoyo acordes a las necesidades que se presentan en las instituciones. Esto supone construir espacios de trabajo colaborativos en donde circule la palabra, se sumen las ideas y los valores con fines comunes.</p>
Evaluación	<p>Promover y potenciar en el Equipo, la evaluación permanente como instrumento de ajuste a los apoyos y a la accesibilidad, considerando a los/as estudiantes y a sus familias en las decisiones que se definan en el proceso.</p>	<p>Gestionar espacios de reflexión y análisis sobre diferentes instrumentos de evaluación orientados a respetar las diferentes trayectorias educativas bajo un paradigma inclusivo.</p>

Trabajo INTER-EQUIPOS – Generación de redes de apoyos:

Tal como se explicita en el presente documento, los Equipos de Apoyo a la Inclusión, tienen la tarea de reconocer barreras del entorno y trabajar para derribarlas o minimizarlas.

De esta manera, es imprescindible que los profesionales de los Equipos, puedan pensar, en formas de accesibilidad, apoyos y ajustes razonables, recuperando la riqueza y el bagaje del aporte que puede realizar cada uno/a de los integrantes de estos Equipos, desde su disciplina y desde los aportes teóricos de su rama profesional, siempre enmarcados en propuestas educativas que involucren al entorno y no que se generen “adaptaciones por discapacidad”; “por diagnósticos”; “por rótulos” (entre otras), ya que se caería nuevamente en un modelo médico/rehabilitador.

Así y en el marco planteado, los integrantes de los Equipos, ya no realizan acciones en nombre de sus profesiones (es decir en nombre de la Fonoaudiología, la Kinesiología, la Terapia Ocupacional, la Psicomotricidad, El Trabajo Social, la Psicopedagogía, etc.) sino que actúan en la producción accesibilidad, apoyos y ajustes, de acuerdo a sus formaciones y en concordancia con necesidades planteadas en la Escuela, los/as estudiantes y sus familias.

En ocasiones para generar la accesibilidad, los apoyos o los ajustes, es necesario producir configuraciones o redes INTER-EQUIPOS, lo que implica trabajar mancomunadamente con otros Equipos de Apoyo a la Inclusión que habitan la Escuela de Nivel en la que se encuentran trabajando.

Las configuraciones o redes son estructuras horizontales y democráticas, que establecen la participación de varias personas, en búsqueda de ofrecer respuestas a necesidades que se suscitan en el entorno escolar.

En la provincia de La Pampa, varios Equipos dependientes de la Dirección de Transversalidad de la Educación Inclusiva trabajan en las Escuelas de Nivel. Hoy y en función de lo transitado y definido es este documento, se entiende que es necesario sumar acciones en búsqueda de prácticas inclusivas. Por ello, ante barreras detectadas los Equipos pueden (y

deben) sumar acciones que generen respuestas a situaciones que necesitan de los profesionales de los Equipos de Apoyo, sin la necesidad de revisar cuál es “el equipo de procedencia”.

“Todas y todos somos parte de una comunidad educativa y se requiere del apoyo de otras personas en diferentes situaciones”. Partiendo de esta premisa, generar configuraciones y redes, implica el armado de una estructura que brinde contención, mediante el establecimiento de vínculos y de comunicación, para resolver necesidades específicas.

Es así, que se **rompe con la lógica de determinados espacios y cuerpos sobre los que se realizan intervenciones**, para realizar abordajes desde una perspectiva institucional, realizando una discriminación adecuada de necesidades de niveles y tipos de apoyos, en las que los Equipos tienen la función (en corresponsabilidad con la Escuela de Nivel) de lograr prácticas educativas en las que todos y todas queden incluidos.